

La Hora de la Verdad

(Viene de la página D-1)

ñana podrá templar cualquier actitud acalorada, punto esencial que ha estado en el pensamiento del Presidente en estos días.

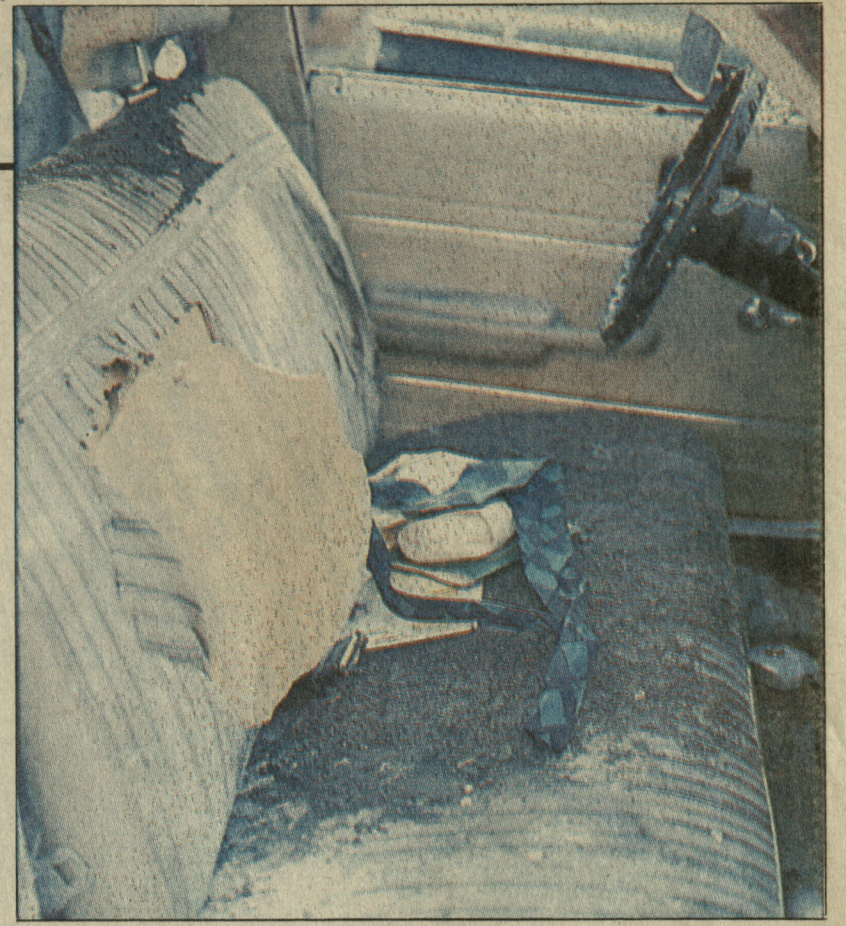
Por eso las solicitudes de moderación y tranquilidad en las reacciones.

Por eso los llamados a un apoyo general, pues el informe ya está hecho y su conocimiento por parte del país es inminente.

La verdad que la comisión estableció será la verdad oficial.

Otra cosa será el manejo de esa verdad y la posible utilización política que puedan hacer los diversos sectores, la que estará mezclada con las interpretaciones de tipo histórico que cada cual efectúe.

**¿Dónde están?
La pregunta que los familiares de los detenidos desaparecidos llevan años haciendo al país.
La respuesta completa no llega ni siquiera con el Informe que el Presidente leerá mañana.**



Asesinato del teniente coronel Roger Vergara (15 de julio de 1980). Uno de los casos que el Ejército destacó en el Informe entregado a la Comisión Rettig. El entonces Presidente Augusto Pinochet encabezó los funerales. El Ejército no está dispuesto a olvidar a sus caídos, así como a no permitir que "se cambie la historia y se olviden las circunstancias que originaron la violencia política en Chile".

La justicia

Las dudas están básicamente en la justicia y sus caminos; en qué pasos dará el Gobierno para que los tribunales puedan establecer las responsabilidades individuales en los dos mil 300 casos de violaciones a los derechos humanos que incluye el informe.

Para aquellos procesos referidos a situaciones posteriores a 1978 no debiera haber problemas, pues la justicia está abierta y hay muchos casos ya en curso.

La polémica se plantea para los procesos de la época 73-78.

Es conocida la posición gubernamental con respecto a la aplicación de la Ley de Amnistía de 1978, en cuanto a que no debiera inhibir la completa investigación de los casos, lo que choca con la visión de la Corte Suprema, ratificada en agosto del año pasado y confirmada en el último proceso de calificación de jueces.

Sin embargo, una derogación de la ley parece poco probable, dadas las opiniones del propio Aylwin en cuanto a lograr la justicia que sea posible dentro de la legislación vigente.

En todo caso, existe la posibilidad de que prospere un anunciado proyecto del PPD de presentar una ley interpretativa de la amnistía, que posibilitaría la investigación parcial o completa de los casos. No obstante, los políticos de gobierno no confían demasiado en esa posibilidad, dada la composición de las cámaras legislativas.

En este problema de la justicia estará sin duda la pelea. Los organismos de derechos humanos la quieren plena, absoluta, concluyendo en el establecimiento de responsabilidades en el alto mando de las instituciones armadas, por cuanto, según ellos, "la detención y desaparición fue una forma premeditada y planificada para eliminar a todo opositor e impedir la organización de cualquier grupo opositor o disidente que atentara de la ideología oficial", como lo manifestó la Agrupación de

Familiares de Detenidos Desaparecidos. En ese sentido, su exigencia es una justicia que establezca las responsabilidades individuales "de quienes planificaron, ordenaron y participaron en las detenciones y desaparición de personas".

Para la oposición y también para el Ejército, la justicia tiene como límite tanto a las leyes como al bien común. En ese sentido, la acción de los órganos jurisdiccionales no podrán obviar la existencia de la Ley de Amnistía, y el afán de justicia del Gobierno no puede olvidar que la paz social y la reconciliación son fines superiores que su acción debe buscar.

como material. La base de esto está en las proposiciones que hace la propia Comisión Rettig, en cuyo informe enumera medidas de reparación de índole simbólica o cultural y legal o administrativa, junto con medidas de prevención conducentes a fortalecer el orden normativo y el perfeccionamiento institucional.

Este último punto se refiere implícitamente a la anunciada reforma al Poder Judicial, proyecto en el cual

se incluirían cambios tendientes a asegurar una mayor efectividad de los tribunales en la defensa de los derechos esenciales de la persona.

Como el gran paso hacia adelante ha sido definida esta reforma y, de acuerdo a sectores opositores, su sola mención conlleva en forma implícita una crítica a la actuación de ese poder del Estado en relación con el tema de los derechos humanos.

Aylwin ha pedido a todos los sec-

tores su colaboración en la búsqueda de un país reconciliado. Sin embargo, los actores políticos reconocen que ese objetivo no será alcanzado si no se da una respuesta satisfactoria para la nación a los elementos de verdad y justicia, peldaños previos

en esta escalera. Por eso la importancia de sus palabras de mañana: cerrará un capítulo y abrirá el siguiente. A partir de esa hora de la verdad podremos comenzar a saber qué es lo que nos espera.

Y la reconciliación

La tercera respuesta que tendrá que dar Aylwin —tras la de la verdad y la justicia— es menos polémica, pero es la que en definitiva dirá si todo este esfuerzo valió la pena. Hablamos de la reconciliación.

Entre las proposiciones del Presidente estarán la creación de un equipo especial destinado a seguir investigando el paradero de los detenidos desaparecidos —una de las respuestas que no están en el informe Rettig—, y la constitución de organismos estables que significarán la integración del problema de los derechos humanos a la legislación chilena.

Además, anunciará un proyecto de ley sobre reparaciones concretas a los familiares de las víctimas, las que tendrán un carácter tanto moral

INSTITUTO PROFESIONAL

Decreto Nº54 del 14-2-90, Ministerio de Educación Pública
Entidad Examinadora: Universidad Católica del Norte

Ingeniería de Ejecución en Computación e Informática

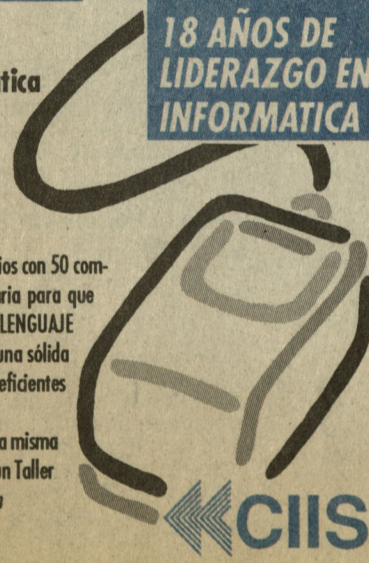
INICIO : 01 de Abril de 1991
DURACION : 8 Semestres
REQUISITOS : PAA, Licencia de Enseñanza Media
ARANCEL : 12 cuotas mensuales de \$25.000.-
JORNADA : Diurna - Vespertina

Desde el primer semestre aprenderás a programar, utilizando los 5 laboratorios con 50 computadores que CIISA provee a sus alumnos. Recibirás la formación necesaria para que generes soluciones computacionales utilizando lenguajes como BASIC, COBOL, LENGUAJE C y PASCAL. Aprenderás a utilizar diferentes Sistemas Operativos. Recibirás una sólida formación en Ciencias de la Computación para que generes las mejores y más eficientes aplicaciones computacionales.

Tendrás 3 talleres de programación, en los cuales desarrollarás proyectos de la misma magnitud que en tu desempeño profesional. En el último semestre realizarás un Taller de Titulación que te permitirá obtener tu título de "Ingeniero de Ejecución en Computación e Informática".

CIISA

18 AÑOS DE LIDERAZGO EN INFORMATICA



CIISA

CENTRO DE FORMACION TECNICA

Decreto Nº29 del 11-12-81, Res. Exenta Nº193 del 20-1-82, Ministerio de Educación Pública

Técnico en Programación Computacional

INICIO : 01 de Abril de 1991
DURACION : 4 Semestres
REQUISITOS : Licencia de Enseñanza Media
ARANCEL : 12 cuotas mensuales de \$20.000.-
JORNADA : Diurna - Vespertina

La carrera forma profesionales capaces de construir con eficiencia, programas computacionales de diferente complejidad, utilizando todos los lenguajes de programación y los sistemas operativos de mayor aplicación y actualidad, haciendo uso de paquetes de software tanto de ayuda a la productividad en programación, como para el desarrollo de aplicaciones computacionales.

Asignaturas: Basic, Cobol, C, Assembler, Pascal, Sistemas Operativos, Estructuras de Datos, Técnicas de Programación, Arquitectura de Computadores, Uso de Paquetes de Aplicación, Manejo de Base de Datos.

EL PODER DEL CONOCIMIENTO

Av. Pedro de Valdivia 2103, Teléfono *2252616, FAX: (562) 223 10 66 Santiago, Chile

Hipermercado Económico Ekono Viña del Mar.

Son miles las dueñas de casa que han comprobado la economía del Hipermercado Económico Ekono V Región. Hágalo usted también. Cuando venga a su Ekono por los alimentos para el hogar, aproveche y lleve los útiles y vestuario escolar para sus hijos. Le aseguramos el mejor surtido y el total de la cuenta más bajo.

Por qué sólo Ekono le puede asegurar los precios más bajos:

- Compramos a bajos precios.
- No gastamos en promociones.
- Vendemos grandes cantidades.
- Usamos una tecnología de gran éxito.
- No gastamos en servicios innecesarios y caros.
- Tenemos instalaciones simples.
- No gastamos en decoración.
- Sólo aceptamos pago en efectivo o cheque.

¿Qué gana usted?

- El total de su cuenta siempre más económico.
- No tiene que esperar ofertas para economizar.
- Lo mismo de otros supermercados, pero más económico.
- Seguridad total: Los precios más bajos o le devolvemos la diferencia.

No pague de más por la educación de sus hijos. En Ekono Ud. encontrará:

- Cuadernos
- Artículos de Escritorio
- Diccionarios
- Lápicas
- Estuches
- Lápicas de colores
- Libros
- Atlas
- Gomas de borrar
- Bolsos y mochilas
- Tijeras
- Jumpers
- Buzos deportivos
- Shorts gimnasia
- Calcetines
- Delantales y cotonas
- Camisas y blusas
- Pantalones
- Chaquetas
- etc.

Nuevo Hipermercado Económico

EKONO

M.R.

La V Región ya lo comprobó.

Sólo Ekono le puede asegurar el total más bajo. Siempre.



"Es económico, no hay nada que decir. Libros más económico que todos."
Sra. Andrea Arceaya
5 Norte, Viña del Mar

"Vengo porque hay variedad, encuentro de todo."
Sra. Evelyn Mujica
Pliceres, Valparaiso

"Pense que el total de la cuenta me iba a salir más. Es bastante económico."
Sra. Teresa Gutiérrez
Jardín del Mar, Viña del Mar

15 Norte esq. Av. Libertad, Viña del Mar.

No pague de más. En Ekono el total de su compra siempre será más económico.

Todos los días, todos los precios bajos.